



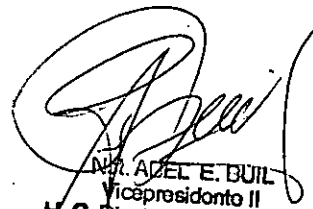
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con interés que el Poder Ejecutivo Nacional intervenga por ante el Banco Nación para impedir eventuales remates de campos en el sur bonaerense, cuyos propietarios mantienen deudas con dicha entidad y que no fueron absorbidas aún, como está previsto, por el fideicomiso de la banca pública provincial.


MR. ADEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

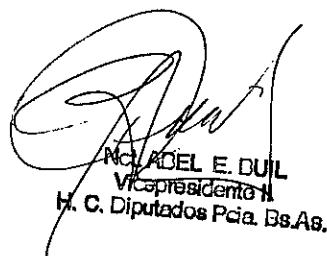
Propietarios de campos ubicados en el sur bonaerense viven por estos tiempos una realidad acuciante en relación a la posibilidad de remate de esos predios. Esto tiene su origen en deudas contraídas en su momento con el Banco Nación que no fueron absorbidas, tal como estaba previsto por el fideicomiso de la banca pública provincial.

En orden al tema, dirigentes rurales pidieron la "intervención" del gobierno de Daniel Scioli para frenar esos eventuales remates de campos en el sur bonaerense y así es que referentes de Carbap, Sociedad Rural, Federación Agraria y Coninagro realizaron el planteo en el marco de una reunión de la Mesa Agropecuaria bonaerense con el ministro de Asuntos Agrarios, Alejandro Rodríguez.

Los dirigentes explicaron que se trata de pasivos acumulados desde hace años con el Banco Nación que, debido a la afectación que sufre la región por las crónicas consecuencias climáticas adversas, iban a ser absorbidas por el fideicomiso del Banco Provincia.

En razón a lo expuesto, considerando la preocupación permanente que supone la eventualidad de un remate para dichos propietarios y lo atinado del reclamo; es preciso desde el orden institucional arbitrar medidas tendientes a dar una solución inmediata y definitiva al tema.

Por ello, exhortamos al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio al Banco Nación para que deje sin efecto la eventualidad de remates y de una solución definitiva al tema. En razón de lo expuesto solicito al Cuerpo el acompañamiento de la presente declaración.


Miguel E. Duil
Vicepresidente
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de que se sirva informar – a través del organismo que corresponda – y a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

- 1.- Personas físicas o jurídicas del sector agropecuario que, encuadrándose en el artículo 1º de la ley 14.144, fueron transferidas al Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Provincia de Buenos Aires, creado por ley 12.726.
- 2.- Ubicación geográfica de los beneficiados y montos de lo adeudado, por aplicación de la norma mencionada.
- 3.- Titulares de inmuebles rurales ubicados en el sur de la Provincia de Buenos Aires, que hayan sido absorbidos por el citado Fideicomiso.-
- 4.- Gestiones realizadas por entidades rurales ante las autoridades provinciales respecto de la situación de eventuales ejecuciones de campos en el sur bonaerense por deudas contraídas con el Banco de la Nación Argentina que no fueron absorbidas por el mencionado Fideicomiso.
- 5.- Acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo provincial con respecto a la situación de los propietarios rurales del sur bonaerense, cuyos inmuebles se enfrentan a inminentes remates y causas por las que no fueron incluidos en el Fideicomiso.
- 6.- Todo otro dato de interés sobre el tema en cuestión.

FUNDAMENTOS

Propietarios de campos ubicados en el sur bonaerense viven por estos tiempos una realidad acuciante en relación a la posibilidad de remate de esos predios. Esto tiene su origen en deudas contraídas en su momento con el Banco Nación que no fueron absorbidas, tal como estaba previsto por el fideicomiso de la banca pública provincial.

En orden al tema, dirigentes rurales pidieron la "intervención" del gobierno de Daniel Scioli para frenar esos eventuales remates de campos en el sur bonaerense y así es que referentes de Carbap, Sociedad Rural, Federación Agraria y Coninagro realizaron el planteo en el marco de una reunión de la Mesa Agropecuaria bonaerense con el ministro de Asuntos Agrarios, Alejandro Rodríguez.

Los dirigentes explicaron que se trata de pasivos acumulados desde hace años con el Banco Nación que, debido a la afectación que sufre la región por las crónicas consecuencias climáticas adversas, iban a ser absorbidas por el fideicomiso del Banco Provincia.

En razón a lo expuesto, considerando la preocupación permanente que supone la eventualidad de un remate para dichos propietarios y lo atinado del reclamo; es preciso desde el orden institucional arbitrar medidas tendientes a dar una solución inmediata y definitiva al tema.

Por lo expuesto, requerimos al Poder Ejecutivo Provincial la información necesaria para arrojar luz sobre un tema tan delicado que afecta a la economía rural del sur bonaerense.

Por los fundamentos dados, al Cuerpo el acompañamiento de la presente Solicitud de Informes.-